



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SECTOR CAFETERO
"CECATOL"**
INFORME JUNTA DE VIGILANCIA
LXXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
MARZO 03 DE 2024

Respetados asambleístas de la Cooperativa Multiactiva del Sector Cafetero "CECATOL", los miembros de la Junta de Vigilancia les dan un cordial y solidario saludo.

Dando cumplimiento a las responsabilidades consagradas mediante las Leyes 79 de 1988 y 454 de 1998 y en concordancia con los Estatutos de la Cooperativa, los cuales disponen que para la Asamblea General de Asociados se informe a los asambleístas sobre las acciones adelantadas durante el periodo comprendido entre marzo de 2023 a marzo de 2024, por parte de la Junta de Vigilancia de CECATOL, respecto a la evaluación de las decisiones y la gestión realizada por el Consejo de Administración y la Administración de la Entidad.

Como Órgano Interno de Control Social de CECATOL, el cual hemos asumido con alto grado de compromiso y responsabilidad, la Junta de Vigilancia rinde el siguiente informe:

1. Reuniones realizadas

Durante el periodo, la Junta sesionó en 10 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias, con asistencia de miembros principales y suplentes, quedando las actividades realizadas debidamente consignadas en las respectivas actas, las cuales fueron aprobadas y se encuentran debidamente archivadas en la oficina de la Cooperativa. Se ejecutaron las funciones fundamentadas en los temas de control social y en las normas que nos regulan, de manera objetiva, responsable, honesta y con sentido solidario.



2. Revisión de Actas

Se revisaron las actas del Consejo de Administración, en las que se incluyen los informes de la Revisoría Fiscal y el informe administrativo que incorpora los estados financieros, estado de la cartera y aportes sociales. Con la verificación de las actas, podemos constatar que las decisiones que se han tomado y las tareas que se trazan, se cumplan y estén enmarcadas dentro de las normas legales expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.



3. Control de los resultados sociales

La Junta de Vigilancia verificó la adecuada ejecución de los fondos sociales de educación, solidaridad y Recreación, por un valor total de \$51.074.922, estando atentos a que estuvieran acordes con la normatividad vigente.



4. Verificación de servicios prestados

Durante el año 2023, se otorgaron 8 créditos por solidaridad, 17 por educación, 10 Recreación y 265 por las demás líneas para un valor total desembolsado de \$1.086.122.462



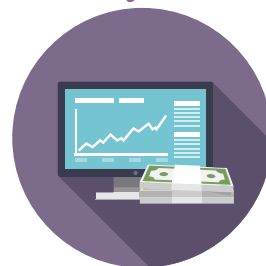
5. Capacitación Asociados, Administrativos y Órganos de Control

En el año 2023, se realizaron capacitaciones virtuales encaminadas a apoyar a la gestión administrativa en el desarrollo de sus funciones y brindar orientación en temas de gran importancia, acordes a las circunstancias actuales para el personal de la cooperativa. Para los asociados se realizaron dos talleres de cocina navideña, con la participación de 13 asociados, y se contribuyó con la digitalización de la información para la página Web, como fueron los Estatutos, Reglamentos, etc.



6. Entregas de Bonos

En el mes de diciembre de 2023 se entregaron 197 bonos a asociados por valor de \$100.000 cada uno, para los asociados que se encontraban al día en sus obligaciones con la Cooperativa a 30 de noviembre de 2023, y tuvieron plazo para pago hasta el 27 de diciembre del mismo año.



7. Ingresos y Retiros durante el año

Durante el año 2023, se presentaron 14 ingresos y los retiros fueron: 19 voluntarios y 4 por fallecimiento de asociados, terminando a diciembre de 2023 con 207 asociados.



8. Revisión de asociados hábiles e inhábiles

Se verificó la lista de los asociados de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2023, para identificar quiénes son hábiles e inhábiles para participar en la Asamblea. Como resultado, de los 207 asociados convocados, 192 se encuentran hábiles y 15 se encuentran inhábiles: 3 por retiro voluntario y 12 porque no cumplieron con sus obligaciones, por lo tanto no pueden participar en esta Asamblea.



En el año 2023, no se presentó ante nosotros de manera directa, ni por intermedio de la Gerencia o del Consejo de Administración, ningún tipo de reclamo por parte de asociado alguno. Se invita a todos los asociados de CECATOL, a plasmar por escrito sus inquietudes, recomendaciones y sugerencias.

Actuamos con la autonomía e independencia que nos corresponde como órgano de control social, y los invitamos a continuar participando muy activa y positivamente en todas y cada una de las actividades que organiza la Cooperativa.

Agradecemos a todos los asociados por el voto de confianza depositado en esta junta, así como el apoyo recibido en el ejercicio de nuestra función de velar porque sus mandatos se cumplan; a los integrantes del Consejo de Administración, a la Revisoría Fiscal, la Gerencia y a los demás colaboradores de la Cooperativa, por la buena disposición que han tenido para atender los requerimientos y

recomendaciones de la Junta de Vigilancia para el cumplimiento de las funciones que nos corresponden.

JOSE HENRY MORA SALAZAR
Presidente

ANALIDA ALARCON ROJAS
Secretaria

JOE ANDRES ORDOÑEZ
Miembro Junta de Vigilancia

DIEGO SANCHEZ GOMEZ
Miembro Junta de Vigilancia

OSCAR AVILA SANCHEZ
Miembro Junta de Vigilancia